



**Consejo Económico y
Social**

Distr.
LIMITADA

E/1996/L.15/Add.2
28 de agosto de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: ESPAÑOL/INGLÉS

Reanudación del período de sesiones
sustantivo de 1996
Nueva York, 2 a 4 de octubre de 1996
Tema 14 del programa provisional*

ELECCIONES, PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS Y CONFIRMACIONES

Nota del Secretario General

1. El Secretario General ha recibido del Gobierno del Uruguay la candidatura de José María Gamio Cia para su elección como miembro del Comité de Fuentes de Energía Nuevas y Renovables y de Energía para el Desarrollo.
2. En el anexo figura la información biográfica sobre el candidato.

* E/1996/93.

Anexo

INFORMACIÓN BIOGRÁFICA SOBRE EL CANDIDATO

José María Gamio Cia

Fecha de nacimiento: 1940.

Estudios: Título de Procurador otorgado por la Suprema Corte de Justicia (1964); Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de la República Oriental del Uruguay (1967).

Cargo actual: Profesor de Derecho en la Universidad de la República Oriental del Uruguay e integrante de la Cátedra de Derecho Internacional Público.

Cargos anteriores: Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay (1993); Presidente del Comité de Destinos del Ministerio de Relaciones Exteriores (1993); Presidente del Grupo de Trabajo sobre Aspectos Institucionales del MERCOSUR (1993); Coordinador Nacional del Grupo de Río (1993); miembro de la Comisión de Servicio Civil (1986); Director General de Secretaría del Ministerio de Salud Pública (1986); Director de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura (1969-1974); experiencia en asesoramiento de empresas de la más variada actividad en áreas vinculadas fundamentalmente con el derecho civil, comercial, bancario, laboral, marítimo y tributario.

Publicaciones: Diversos artículos y libros sobre derecho internacional y derecho del mar.

Afiliación: Colegio de Abogados del Uruguay; Club Católico del Uruguay; Asociación Uruguaya de Derecho Marítimo; Fundación TSAKOS; Asociación Uruguaya de la Orden de Malta.

Asistencia a reuniones: Miembro de la comisión de juristas encargada de elaborar un proyecto de convención que codifique los principios fundamentales en materia de derecho ambiental, a los efectos de su presentación en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1992); Presidente de la delegación a la Reunión de Coordinadores Nacionales del Grupo de Río (Chile, 1993) y Presidente de la delegación a la Reunión de Cancilleres del Grupo de Río (Bolivia, 1993); integrante de la delegación del Uruguay a la Reunión Regional de América Latina y el Caribe sobre Población y Desarrollo (México, D.F., 1993); Presidente de la delegación a la Reunión Ad Hoc de Ministros de Relaciones Exteriores y al XXIII período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (Managua, 1993); Presidente de la delegación a la Conferencia Mundial de Derechos Humanos (Viena, 1993); Presidente de la delegación a la Asamblea General sobre Cooperación Interamericana para el Desarrollo (México, D.F., 1994); designado en misión oficial a efectos de asistir al Seminario Internacional sobre la Adopción de un Régimen Efectivo para la Conservación de los Recursos Vivos en el Área Adyacente a la Zona Económica Exclusiva (1994); designado en misión oficial a Santa Fe, Argentina, a fin de participar en el Postgrado en Derecho de la Integración sobre el Régimen de la Hidrovía (1994); presidió la misión oficial designada para participar en las reuniones preparatorias y en la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (El Cairo, 1994).